san Juan de Girón dia 26/10/2026.

DOCUMENTO DEVUELTO PARA TRAMITE PERSONAL
CPAMS GIRON

Alcaldía de Bucaramanga
Fecha y Hora: 10/11/2026 10:53:23 AM
Radicado No.: 1-S-SA-202611-00213486
Consulte en:https://pqr.bucaramanga.gov.co/
Bucaramanga, Santander - Colombia

señor. : alcaldia de Bucaramanga santander.
calle 35. # 10 - 43.

E. S. D.

ASUNTO. : solicitud de edicto de perdon y Olvido

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC
CPAMS GIRON
PASE JURIDICO

cordial saludo.

Luis alberto suárez garcia identificado con numero de cedula de c.c. 73.385.654. del zulia Norte de santander y recluido en el Pabellón # I.A. del C.p.A.m.s. Girón Santander acudo a su despacho con mucho respeto esto con el Fin de Pedirle el Favor y me colabore en la publicación de un edicto y demas medios de comunicación Pidiendo Perdon Por mis delitos cometidos que Fueron Secuestro extorsivo agravado en concurso con el consierto para delinquir con Fines de secuestro Les pido perdon a las victimas por el daño causado Fisico y Psicologicamente Para que me perdonen Todos mis herrore que he cometido en mi vida porque si perdonas a los hombres sus OFensas, os Perdonara Tambien a vosotros vuestro padre celestial. Pues me comprometo con la ayuda de Dios a no delinquir más

...

Les pido el favor de ayudarme con este edicto pues lo nesecito para precentarlo al juzgado para que me de la libertad condicional

este documento lo envio por segunda vez por si el primero no les llego.

no siendo más les agradesco su valiosa colaboración y quedando a la espera de una pronta respuesta de fondo a mi favor gracias.

cordialmente:

Luis alberto suárez garcia.

con c.c. 13.385.654.

con T.D. 7842.

Pabellón # 1.A.

Del c.p.A.m.s. Girón santander.

